

MINUTA DE LA 3ra REUNIÓN ORDINARIA 2006 DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA “ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA”, CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACIÓN DE SEMARNAT, B.C.S.

Lugar: Delegación de SEMARNAT

Fecha: 1 de septiembre de 2006

Hora de inicio: 09:30 AM

Hora de término: 11:50 AM

1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal

1. César Cornejo-SPUIE
2. Guillermo Matsui.- Municipio de La Paz
3. Maricarmen Blázquez.-CIBNOR
4. Gustavo de la Cruz Agüero.-CICIMAR
5. Alfonso Rosales-INAH
6. Germán Parra Dávila y Marco Antonio González.-SEMARNAT
7. Aarón Estiman Salgado.- PRESIDENTE DEL CA
8. Gabriela Anaya Reyna-NIPARAJA
9. Daniel Guzmán.- PROFEPA
10. José Hernández Lizardi y Rubén García.- SAGARPA
11. Roberto López Espinosa de los Monteros y Francisco Álvarez. APFF-IGC.

Se declara *quórum* legal. Asimismo se aprueba el orden del día.

2) Lectura de la minuta anterior y aprobación

El Presidente del Consejo Asesor, Aarón Esliman, dio lectura de la minuta anterior, la cuál fue aprobada.

3) Información y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior

Erradicación de chivos: Roberto da seguimiento a la situación de elaboración de la NOM emergente para erradicaciones e informa al CA.

Seguimiento de PROFEPA a la situación de San José.- Preguntar a Julio cómo quedo esta situación.

Opinión del CA de sobre la propuesta de área marina protegida alrededor de Espíritu Santo: Aún no se ha dado y el acuerdo es que Gabriela Anaya circulará a los Consejeros un borrador de oficio al respecto.

Se presento y leyó al CA el oficio de opinión y apoyo por parte del Gobernador del Estado de B.C.S., para el establecimiento del área marina protegida alrededor de Espíritu Santo.

4) Presentación y Participación del CA en la Elaboración del POA 2007

Se presento el POA 2007, y se realizaron pequeñas modificaciones y observaciones incluidas en la versión final. Finalmente fue se aprobado por el Consejo.

5) Revisión a las Observaciones del Reglamento del CA

Se llevó a cabo la revisión del reglamento, incluyendo gran parte de las observaciones, con los siguientes cambios:

Acuerdo de modificación en el art. 25: En el caso de que el Titular ni el Suplente de un sector no puedan asistir, se aceptará la representación, por oficio, de un segundo suplente, con voz pero no voto.

En la siguiente reunión se va a revisar lista de asistencia de las sesiones de 2006 para la siguiente sesión. Asimismo, se va a retomar participación de los propietarios de isla Cerralvo en el CA y SEMAR.

Finalmente, se entregará la versión final y aprobada del reglamento en la siguiente sesión.

6) Asuntos Generales

a) Venta de isla Cerralvo

Gabriela Anaya, comenta que es necesario poner el tema en la mesa para su discusión y comenzar a discutir posibles estrategias para buscar un mejor esquema de conservación de la isla Cerralvo. Se acuerda poner este punto en la agenda de la siguiente reunión.

7) Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 11: 50 AM.